



## ANEXO A PROYECTO DE COMPLEJO COMPUESTO POR ESTABLECIMIENTO DE OCIO Y ESPARCIMIENTO (SALON DE CELEBRACIONES), APARCAMIENTO AL AIRE LIBRE Y TERRAZAS SIN MÚSICA ANEXAS A LAS ACTIVIDADES LEGALIZADAS

### 1.- ANTECEDENTES

Actualmente se está tramitando en el Excmo. Ayto de Las Gabias bajo la solicitud de registro N.<sup>º</sup> 202300009374 la calificación ambiental de la actividad de PROYECTO DE COMPLEJO COMPUESTO POR ESTABLECIMIENTO DE OCIO Y ESPARCIMIENTO (SALON DE CELEBRACIONES), APARCAMIENTO AL AIRE LIBRE Y TERRAZAS SIN MÚSICA ANEXAS A LAS ACTIVIDADES LEGALIZADAS.

### 2.- TITULAR Y EMPLAZAMIENTO

- Titular: OASIS DE LAS GABIAS, S.L.,
- NIF/CIF: B-18907121
- Representante: JESUS FRANCO TORRES
- NIF: 75.145.995-G
- Domicilio Social: CARRETERA DE ALHAMA S/N, 18110, LAS GABIAS, GRANADA
- Emplazamiento Local: CTRA. DE LAS GABIAS-LA MALÁ, Km 9, de 18110, LAS GABIAS, GRANADA

### 3.- DATOS DE PROYECTO

- PROYECTO DE COMPLEJO COMPUESTO POR ESTABLECIMIENTO DE OCIO Y ESPARCIMIENTO (SALON DE CELEBRACIONES), APARCAMIENTO AL AIRE LIBRE Y TERRAZAS SIN MÚSICA ANEXAS A LAS ACTIVIDADES LEGALIZADAS
- N.<sup>º</sup> visado: GR02453/23
- Fecha visado: 28/07/2023

### 4.- OBJETO

Se redacta el presente anexo a petición del titular del mismo para reflejar cambios a realizar para hacer más accesible la actividad, interviniendo en la zona de aparcamiento, aseos y comunicación de aparcamiento con zonas de acceso a salones.

VISADO N<sup>º</sup> GR02453/23 de fecha 03/11/2023. Cod. Validación: V-SOUFF2BZQBVR0BVT  
Obtenido a través del sistema de Internet implantado por el COITIGR  
<https://coitigranada.e-visado.net/validacion.aspx?CSV=V-SOUFF2BZQBVR0BVT>



1446 MOLINA ORTIZ, ALBERTO

COLEGIO OFICIAL DE PERITOS E INGENIEROS  
TÉCNICOS INDUSTRIALES DE GRANADA



E20230763

## 5.- JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES

### PLAZAS DE APARCAMIENTO

La actividad cuenta con una zona de aparcamiento, la cual dispone de un total de 291 plazas de aparcamiento, distribuidas en dos zonas, contando con un total de 9 plazas adaptadas para minusválidos, cumpliendo por lo tanto con 1 plaza de aparcamiento adaptada por cada 33 plazas.

### ACCESIBILIDAD APARCAMIENTO - DISTRIBUIDOR

Las zonas exteriores que dan acceso a los diferentes salones se encuentran elevadas con respecto a la zona de aparcamiento unos 2,40 m. Para comunicar ambas zonas de forma accesible, se pretende instalar una rampa que salve dicho desnivel, consistente en una rampa de 5 tramos de 1,20 m de ancho y 6 m. de longitud con pendiente del 8% para salvar dicho desnivel, comunicando dichos tramos mediante descansillos de 1,50 m.

VISADO N° GR02453/23 de fecha 03/11/2023. Cod. Validación: V-SOUFF2BZQBVR0BVT  
Obtenido a través del sistema de Internet implantado por el COITIGR  
<https://coitigranada.e-visado.net/validacion.csv?CSV=V-SOUFF2BZQBVR0BVT>



### NUMERO DE ASEOS

#### Aseos ocupacion interior:

El artículo 12 del capítulo primero del Real Decreto 2816/1982, de 27 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, referido a edificios y locales cubiertos, indica lo siguiente:

"1. Se establecerán retretes, urinarios y lavabos en cada planta a razón de cuatro plazas de urinarios, dos inodoros y dos lavabos para caballeros y seis inodoros y dos lavabos para señoritas, por cada 500 espectadores o fracción, reduciéndose aquellas cifras a la mitad en el caso de que el aforo de cada piso sea inferior a 300.

2. Estas dependencias, separadas entre sí, se instalarán con el debido alejamiento de la sala, en locales ventilados suficientemente, bien iluminados, con alumbrado ordinario y con luces de señalización y de emergencia, y dotados con aparatos inodoros de descarga automática de agua y suelo impermeable, y sus paredes, hasta una altura de dos metros como mínimo, serán impermeables y recubiertas de azulejos u otros materiales vidriados."

Contaremos con una ocupación interior de 955 personas, por lo que sera necesaria la instalación de 16 inodoros, 8 urinarios y 8 lavabos (de los cuales serán 8 urinarios, 4 inodoros y 4 lavabos para caballeros y 12 inodoros y 4 lavabos para señoritas)

1446 MOLINA ORTIZ, ALBERTO

COLEGIO OFICIAL DE PERITOS E INGENIEROS  
TECNICOS INDUSTRIALES DE GRANADA



### **Aseos ocupacion exterior:**

El artículo 31 del capítulo segundo, referido a campos de deportes, recintos e instalaciones eventuales, indica lo siguiente:

*"1. Se dispondrán los urinarios e inodoros repartidos según los núcleos de localidades en condiciones higiénicas y de decencia.*

*2. Unos y otros irán cubiertos; estarán distribuidos de forma homogénea por todo el edificio; y serán independientes los de cada sexo. Por cada 500 espectadores habrá cuatro inodoros, de los que la mitad estarán destinados a señoras, y por cada 125 espectadores, un urinario. Todos los servicios deberán estar provistos de lavamanos, cuyo número será igual a la mitad de la suma del total de inodoros y el de urinarios."*

Contaremos con una ocupación exterior de 1000 personas, por lo que sera necesaria la instalación de 8 inodoros, 8 urinarios y 8 lavabos, (de los cuales serán 8 urinarios, 4 inodoros y 4 lavabos para caballeros y 4 inodoros y 4 lavabos para señoras)

Por lo tanto, sera necesaria la siguiente dotacion:

- Mujeres: 16 inodoros y 6 lavavos.
- Hombres: 8 inodoros, 16 urinarios y 10 lavabos.

Se propone la instalacion de la siguiente dotacion:

- Mujeres: 16 inodoros y 16 lavavos.
- Hombres: 14 inodoros, 10 urinarios y 16 lavabos

### **NECESIDAD DE HIDRANTES**

La actividad de COMPLEJO COMPUESTO POR ESTABLECIMIENTO DE OCIO Y ESPARCIMIENTO (SALÓN DE CELEBRACIONES), APARCAMIENTO AL AIRE LIBRE Y TERRAZAS SIN MÚSICA ANEXAS A LAS ACTIVIDADES LEGALIZADAS, cuenta con varios sectores de incendio diferenciados, siendo la superficie construida mas grande de 1942,33 m<sup>2</sup>, inferior a 2000 m<sup>2</sup>.

Según el DB SI 4, en la tabla 1,1, dotación de instalaciones de protección contra incendios, nuestra actividad no encaja en el apartado de Pública Concurrencia, puesto que no se considera un cine, teatro, auditorio o discoteca, por lo que en este aspecto, aplicaremos las necesidades requeridas para actividades de uso general.

Por lo que, al no contar con sectores con superficies construidas superiores a 2000 m<sup>2</sup>, no se hace necesaria la instalación de Hidrantes



**NECESIDAD DE ARQUETAS SEPARADORAS DE GRASA**

La actividad cuenta con la instalación de varias cocinas, por lo que dicha actividad es susceptible de generar vertidos con contenido graso, por lo que para evitar dichos vertidos, se hace necesaria la instalación de arquetas separadoras de grasa.

Se instalaran arquetas separadoras de grasa en cantidad suficiente para que todos los lavavajillas y fregaderos se encuentren conectados a una y evitar así el vertido de grasa por los mismos.

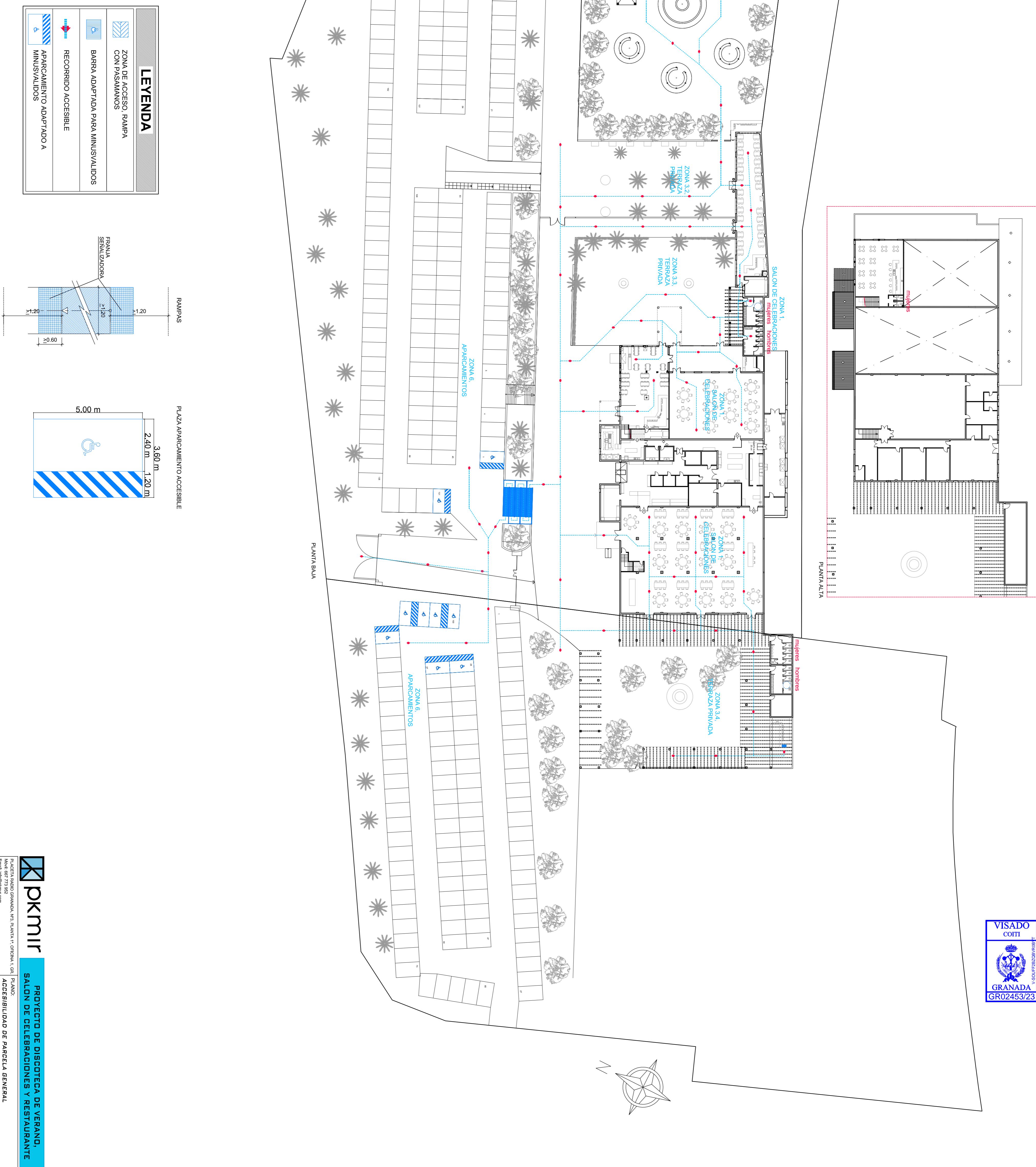
Y para que conste y surta efecto se redacta el presente anexo en:

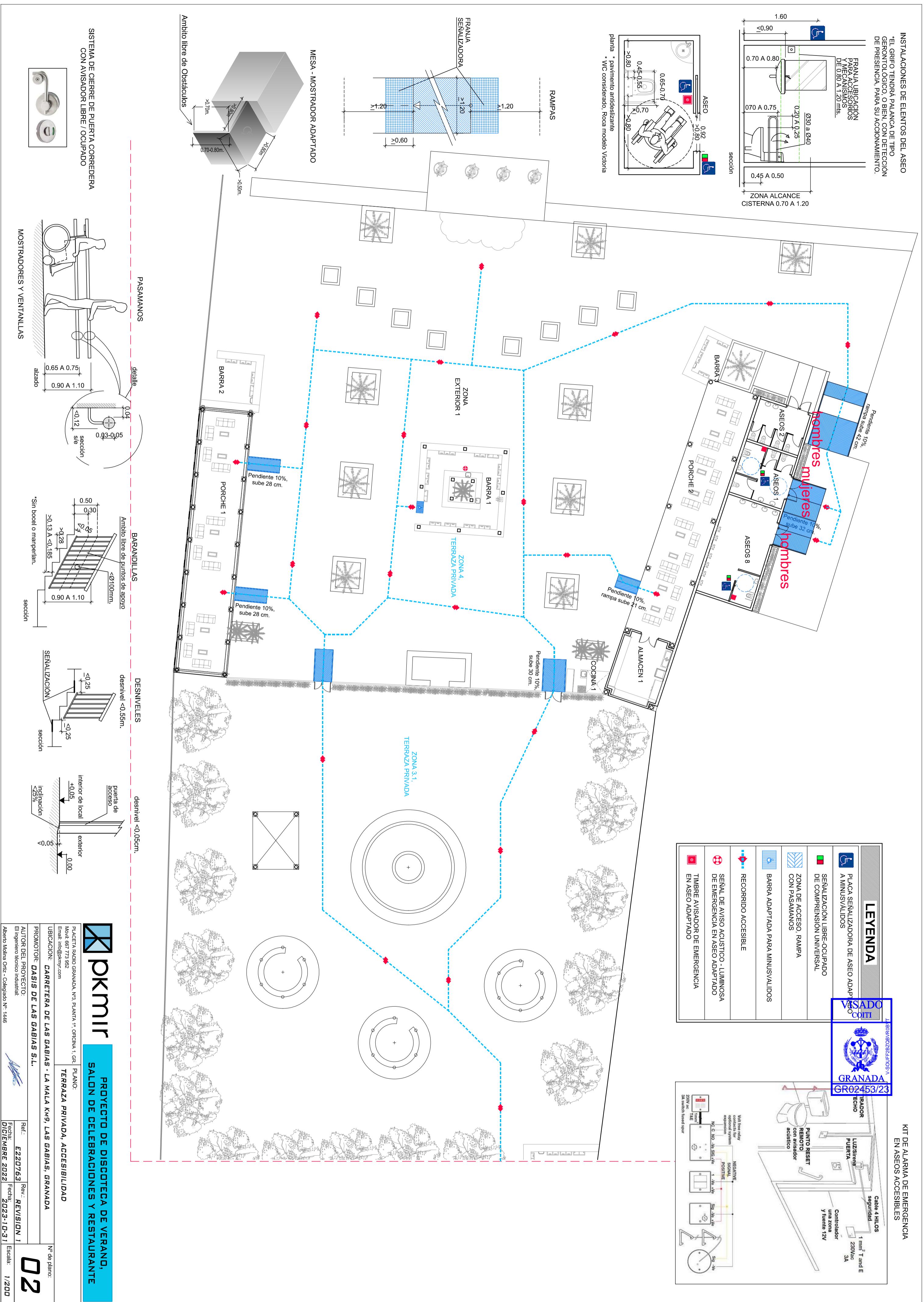
Granada, Octubre de 2023  
El ingeniero Técnico Industrial

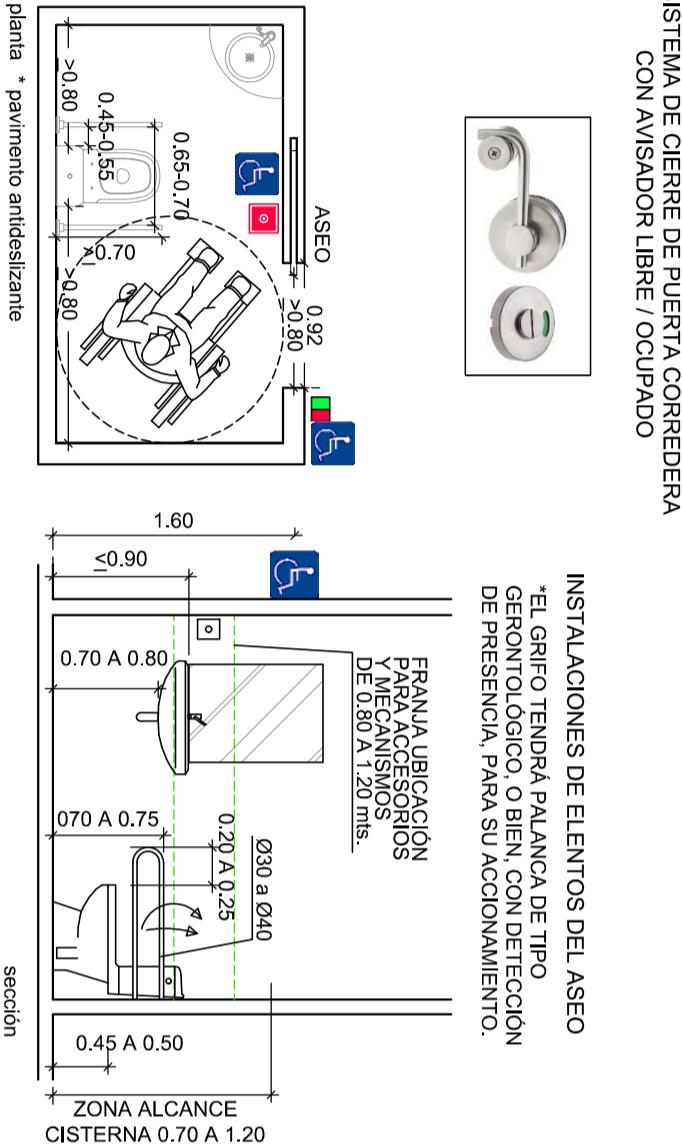
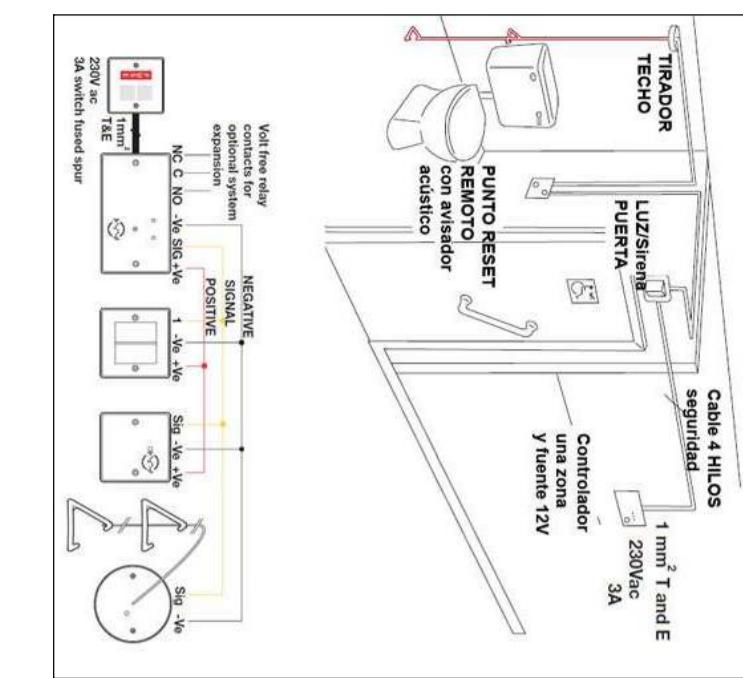


Alberto Molina Ortiz  
Colegiado N.º 1446









<b>LEYENDA</b>	
	PLACA SEÑALIZADORA DE ASEO ADAPTADO A MINUSVALIDOS
	SEÑALIZACIÓN LIBRE-OCCUPADO DE COMPRENSIÓN UNIVERSAL
	ZONA DE ACCESO, RAMPAS CON PASAMANOS
	BARRA ADAPTADA PARA MINUSVALIDOS
	RECORRIDO ACCESIBLE
	SEÑAL DE AVISO ACÚSTICO - LUMINOSA DE EMERGENCIA EN ASEO ADAPTADO
	TIMBRE AVISADOR DE EMERGENCIA EN ASEO ADAPTADO

**OKMIR PROYECTO DE DISCOTECA DE VERANO, SALÓN DE CELEBRACIONES Y RESTAURANTE**

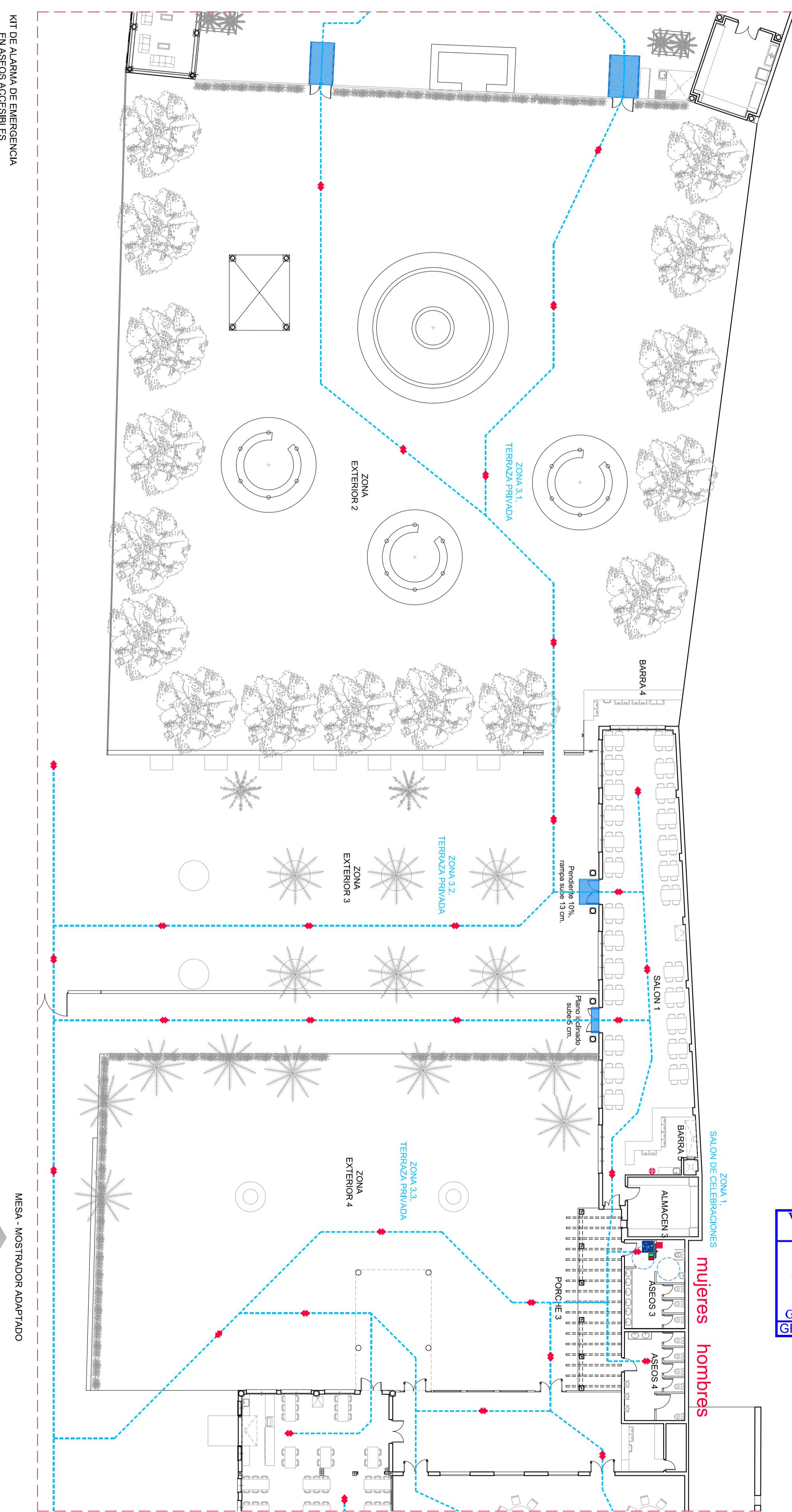
PLAZA: RADIO GRANADA, N.º 3, PLANTA 1.ª, OFICINA 1. GR.  
PLANO: SALÓN CELEBRACIONES 1/2 - ESTABLECIMIENTO DE HOSTELERÍA, PLANTA BAJA, ACCESIBILIDAD  
UBICACIÓN: CARRETERA DE LAS GABIAS - LA MALA KM 9, LAS GABIAS, GRANADA

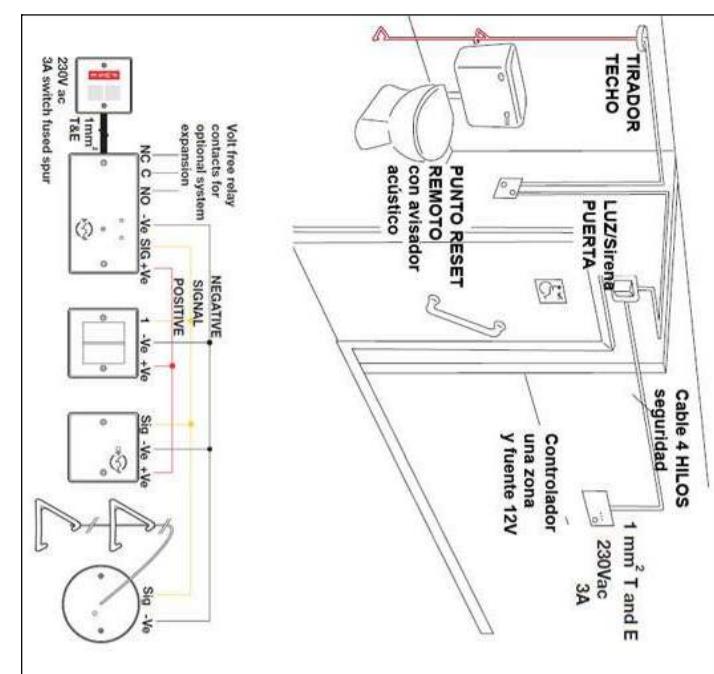
AUTOR DEL PROYECTO:  
El ingeniero técnico industrial:  
Alberto Molina Ortiz - Colegiado Nº: 1446

Ref.: E202763 Rev.: REVISIÓN 1  
Fecha: DICIEMBRE 2022 Fecha: 2023-10-31 Escala: 1/200

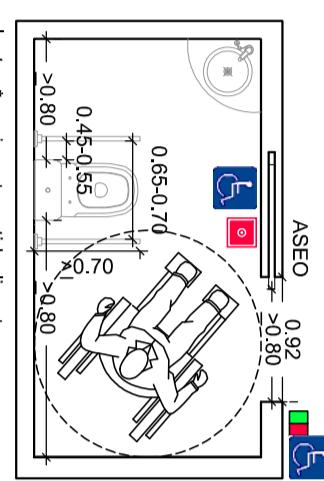
**ASEOS 3** **ASEOS 4** **ASEOS 5** **ALMACÉN 3** **PORCHE 3** **SALÓN 1** **SALÓN DE CELEBRACIONES** **mujeres** **hombres**

**DATOS DE LAS GABIAS S.L.**

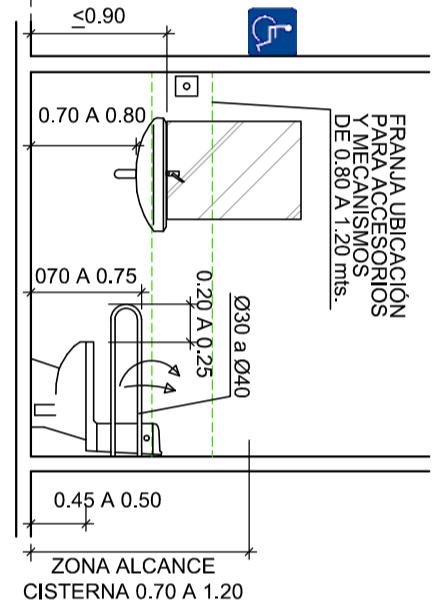




KIT DE ALARMA DE EMERGENCIA  
EN ASEOSS ACCESIBLES



SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA CORREDERA  
CON AVISADOR LIBRE / OCUPADO



INSTALACIONES DE ELEMENTOS DEL ASEO  
\*EL GRIFO TENDRA PALANCA DE TIPO  
GERONTOLOGICO, O BIEN, CON DETECCION  
DE PRESENZA, PARA SU ACCIONAMIENTO.

## LEYENDA

	PLACA SEÑALIZADORA DE ASEO ADAPTADO A MINUSVALIDOS
	SEÑALIZACIÓN LIBRE-OCUPADO DE COMPRENSIÓN UNIVERSAL
	ZONA DE ACCESO, RAMPAS CON PASAMANOS
	BARRA ADAPTADA PARA MINUSVALIDOS
	RECORRIDO ACCESIBLE
	SEÑAL DE AVISO ACÚSTICO - LUMINOSA DE EMERGENCIA EN ASEO ADAPTADO
	TIMBRE AVISADOR DE EMERGENCIA EN ASEO ADAPTADO

MESA - MOSTRADOR ADAPTADO

